EL SUSCRITO EVALUADOR JURÍDICO
CERTIFICA:

Que como resultado del proceso de selección de contratación cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES INTEGRALES EN EL ÁMBITO DE LA TRANSPARENCIA DEL RECURSO HUMANO", de conformidad con las condiciones exigidas en los Estudios y Documentos Previos y la invitación pública **MC-060-2021** dentro del plazo establecido en la respectiva invitación, se recibieron dos **(02)** propuestas.

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICACION	VALOR DE LA OFERTA
1	CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR-CUN	NIT. 860401734-9	$ 25.250.000.oo COP
2	CANCINO Y QUEVEDO S.A.S.	NIT 901.405.065-6	$ 29.840.000.oo COP

EVALUACIÓN JURÍDICA: PROPONENTE I:

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICACION	VALOR DE LA OFERTA
1	CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR-CUN	NIT. 860401734-9	$ 25.250.000.oo COP

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS:

	REQUISITO	CUMPLE		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar	X		

	que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.			
2	Constitución de Consorcio o Unión Temporal (Si aplica).	**NO APLICA**	NO APLICA	NO APLICA
3	Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente singular.	**X**		
4	Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social y pago de aportes (Anexo 3).	**X**		
5	Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT	**X**		
6	BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES el proponente deberá allegar el certificado en el que conste que la empresa y el representante legal que no se encuentre reportado en el boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República. De encontrarse reportado generará el RECHAZO DE LA PROPUESTA.	**X**		
7	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS el proponente deberá allegar los certificados antecedentes disciplinarios en el conste que la empresa y el representante legal no tengan antecedentes. De encontrarse reportado generará el RECHAZO DE LA PROPUESTA.	**X**		
8	ANTECEDENTES JUDICIALES el proponente deberá allegar el certificado de antecedentes judiciales del representante legal expedido por la Policía Nacional.			
9	MEDIDAS CORRECTIVAS el proponente deberá allegar el certificado de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional del representante legal.	**X**		

10	Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	X		
11	Compromiso Anticorrupción. (Anexo 4)	x		
12	Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones. (Anexo 5)	X		
13	Fotocopia libreta militar del representante legal en caso de persona jurídica o de la persona natural, cuando se trate de hombre menor de 50 años.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

EL PROPONENTE CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR-CUN, representada por SANDRA BIBIANA CASTILLO CASTILLO, con cedula de ciudadanía 52230070 de Bogotá, D.C., resulta HABILITADO JURÍDICAMENTE dado que cumple con los requisitos exigidos la invitación por lo tanto por lo tanto se requiere para subsanar jurídicamente.

NOTA: De conformidad a que no se evidencia en la propuesta los antecedentes fiscales de la persona jurídica y de su representante legal, la entidad procede a realizar la verificación y deja la siguiente constancia.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 07 de diciembre de 2021, a las 11:11:54, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8604017349
Código de Verificación	860401734921120711154

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletin de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 07 de diciembre de 2021, a las 11:15:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	52230070
Código de Verificación	52230070211207111501

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EVALUACIÓN JURÍDICA: PROPONENTE II:

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICACION	VALOR DE LA OFERTA
2	CANCINO Y QUEVEDO S.A.S.	NIT 901.405.065-6	$ 29.840.000.oo COP

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS:

ITEM	REQUISITO	CUMPLE		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	x		
2	Constitución de Consorcio o Unión Temporal (Si aplica).	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
3	Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente singular.	X		
4	Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social y pago de aportes (Anexo 3).	X		
5	Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT	X		

6	BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES el proponente deberá allegar el certificado en el que conste que la empresa y el representante legal que no se encuentre reportado en el boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República. De encontrarse reportado generará el RECHAZO DE LA PROPUESTA.	x		
7	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS el proponente deberá allegar los certificados antecedentes disciplinarios en el conste que la empresa y el representante legal no tengan antecedentes. De encontrarse reportado generará el RECHAZO DE LA PROPUESTA.	x		
8	ANTECEDENTES JUDICIALES el proponente deberá allegar el certificado de antecedentes judiciales del representante legal expedido por la Policía Nacional.	x		
9	MEDIDAS CORRECTIVAS el proponente deberá allegar el certificado de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional del representante legal.	X		
10	Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	X		
11	Compromiso Anticorrupción. (Anexo 4)	X		
12	Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones. (Anexo 5)	X		
13	Fotocopia libreta militar del representante legal en caso de persona jurídica o de la persona natural, cuando se trate de hombre menor de 50 años.	X		

El proponente CANCINO Y QUEVEDO S.A.S., representado por CARLOS GABRIEL CANCINO ARTEAGA con cedula de ciudadanía 79.053.663 de Bogotá, D.C., resulta HABILITADO JURIDICAMENTE cumpliendo con los requisitos jurídicos exigidos de la invitación.

Nota: La presente verificación se publica en el SECOPII, para que en el término previsto de traslado de las evaluaciones conforme a la Ley 80 de 1993, y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 se realicen las subsanaciones requeridas y las observaciones que consideren pertinentes conforme al parágrafo 1, articulo 5 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Cota Cundinamarca, el día Siete (07) días del mes de diciembre de 2021

JULIO CESAR TRIANA MURILLO
Abogado Contratista- Dirección de talento Humano-Contrato No. 15 de 2021.
Evaluador jurídico asignado

EL SUSCRITO EVALUADOR ECONÓMICO,
CERTIFICA:

Que como resultado del proceso de selección de contratación cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES INTEGRALES EN EL ÁMBITO DE LA TRANSPARENCIA DEL RECURSO HUMANO", de conformidad con las condiciones exigidas en los Estudios y Documentos Previos y la invitación pública MC-060-2021 dentro del plazo establecido en la respectiva invitación, se recibieron dos **(02)** propuestas.

El evaluador organiza las ofertas de conformidad a lo referido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, la que menor valor presenta, de la siguiente manera:

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICACION	VALOR DE LA OFERTA
1	CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR-CUN	NIT. 860401734-9	$ 25.250.000.oo
2	CANCINO Y QUEVEDO S.A.S.	NIT 901.405.065-6	$ 29.840.000.oo

De conformidad con lo establecido en los términos de la invitación de referencia, y en aplicación al numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el Comité Evaluador procedió a evaluar la propuesta de los oferentes, de menor precio, la cual presenta la información que se verifica así:

EVALUACIÓN ECONÓMICA

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICACION	VALOR DE LA OFERTA
1	CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR-CUN	NIT. 860401734-9	$ 25.250.000.oo COP

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE	
	CUMPLE	VALOR
Presupuesto oficial de VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($29.900.000.00) M/CTE, incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones y costos asociados.	SI	*VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL* ***PESOS ($ 25.250. 000.OO COP)***

ITEM	ACTIVIDADES	VALOR SIN IVA	IVA	VALOR CON IVA
Actividad 1	Capacitación de DOS (2) HORAS en sesión virtual para funcionarios públicos, servidores y contratistas que cuenten con un vínculo laboral y contractual con la Alcaldía Municipal de Cota, donde se realice sensibilización frente a los valores del código de integridad y del impacto que tienen estos valores en el funcionario y la comunidad, por medio de las siguientes temáticas. -Desde mi rol como funcionario público, como impacto a la población del municipio. -Como enaltecer los valores institucionales de la Alcaldía desde mi función. Esta actividad se encamina a la sensibilización y socialización de los valores como preámbulo al desarrollo de las actividades participativas en las que el objetivo fundamental es el reconocimiento de la dignidad del servidor público frente a sus valores profesionales éticos y morales en pro del buen servicio a la comunidad.	7.700.000	7.700.000	7.700.000
Actividad 2	Intervención cultural por secretarias, direcciones y/o sedes administrativas Una jornada donde un grupo no inferior a 4 profesionales de las artes performáticas, realizarán intervenciones artísticas en cada una de las dependencias de la Alcaldía Municipal, donde los participantes serán los funcionarios y contratistas que se encuentren desarrollando sus actividades cotidianas, la presente tiene un tiempo estimado no menor a 15 minutos y no mayor a 30 minutos, por cada una de las secretarias, direcciones y sedes administrativas. Esta Actividad que se fijara en la consciencia colectiva mediante cánticos y expresiones artísticas fomentando así la institucionalización de los valores, los deberes y obligaciones en las que se enmarca la Dignidad de servicio público; esta actividad contara con dinámicas de trabajo en equipo que permitan comunicar y potencializar las buenas prácticas para generar un impacto positivo frente el significado de los valores del código de integridad todo esto bajo la dirección y acompañamiento de un grupo de profesionales especializados en este tipo de campañas, en las que el arte juega un papel fundamental en la trasmisión de conocimientos a fin de tener los resultados esperados cuyo principal objetivo es fijar los valores consagrados para todas las instituciones púbicas que están comprometidas con el mejoramiento del servicio público y el compromiso por propender en la trasparencia la ética y la moral del servidor.	6.500.000	6.500.000	6.500.000
Actividad 3	Metaplán Una jornada en la que un grupo de 4 profesionales de distintas áreas, realizarán intervenciones en cada una de las dependencias de la Alcaldía Municipal. Qué vamos a hacer: • Socializar las acciones que la Alcaldía Municipal de Cota está adelantando frente al Código de Integridad en cada una de las secretarias. • Conocer la percepción de los funcionarios y contratistas frente a cada uno de los valores del código• Cómo lo haremos: Mesas temáticas preparatorias • Se socializarán los cinco (5) valores del código de integridad donde se recoge la percepción de los	4.900.000	4.900.000	4.900.000

	funcionarios y contratistas sobre temas sensibles de este código. • En las mesas temáticas se propondrán, tres (3) retos que se resolverán mediante preguntas y respuestas y de aquí se obtendrá el insumo para preparar el ejercicio de Meta Plan con la Secretaria y sus colaboradores La presente actividad se realiza en cada una de las secretarias, donde los participantes serán los funcionarios y contratistas que se encuentre desarrollando sus actividades cotidianas, la presente tiene un tiempo estimado no menor a veinte (20) minutos y no mayor treinta (30) minutos por cada una de las dependencias de la Alcaldía.			
Actividad 4	Actividad Recreativa Una jornada donde un grupo de 4 profesionales ejecutará diferentes dinámicas en cada una de las dependencias de la Alcaldía Municipal, buscando la interiorización de los valores del código de integridad y de las conductas que rigen a los servidores públicos y los contratistas. La actividad inicia con la explicando las reglas de esta: Arma la palabra (Honestidad, Respeto, Compromiso, Diligencia y Justicia), para ello, se deberá pasar por una serie de obstáculos que permitirán obtener cada una de las letras que conforman los 5 valores. El equipo que logre superar los obstáculos determinará cual será la "la penitencia" para los demás equipos que no lograron superar la actividad. Para resaltar el esfuerzo y el cumplimiento de las actividades por el equipo ganador, se entregará un trofeo emblema. La presente actividad se realiza en cada una de las secretarias, donde los participantes serán los funcionarios y contratistas que se encuentre desarrollando sus actividades cotidianas, la presente tiene un tiempo estimado no menor veinte (20) minutos y no mayor a cuarenta (40) minutos por cada una de las secretarias.	6.150.000	6.150.000	6.150.000

ANALISIS: EL PROPONENTE CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR-CUN, representada por SANDRA BIBIANA CASTILLO CASTILLO, con cedula de ciudadanía 52230070 de Bogotá, D.C., resulta HABILITADO **ECONÓMICAMENTE** cumpliendo con los requisitos jurídicos exigidos de la invitación

CUMPLE ECONÓMICAMENTE.

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICACION
2	CANCINO Y QUEVEDO S.A.S.	NIT 901.405.065-6

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE	
	CUMPLE	VALOR
Presupuesto oficial de VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($29.900.000.00) M/CTE, incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones y costos asociados.	SI	*VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($29.840.000.oo)*

ITEM	ACTIVIDADES	VALOR SIN IVA	IVA	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL
Actividad 1	Capacitación de DOS (2) HORAS en sesión virtual para funcionarios públicos, servidores y contratistas que cuenten con un vinculo laboral y contractual con la Alcaldía Municipal de Cota, donde se realice sensibilización frente a los valores del código de integridad y del impacto que tienen estos valores en el funcionario y la comunidad, por medio de las siguientes temáticas. -Desde mi rol como funcionario público, como impacto a la población del municipio. -Como enaltecer los valores institucionales de la Alcaldía desde mi función. Esta actividad se encamina a la sensibilización y socialización de los valores como preámbulo al desarrollo de las actividades participativas en las que el objetivo fundamental es el reconocimiento de la dignidad del servidor público frente a sus valores profesionales éticos y morales en pro del buen servicio a la comunidad.	$ 7,840,336.13	$ 1,489,663.87	$ 9,330,000.00	$ 9,330,000.00
Actividad 2	Intervención cultural por secretarias, direcciones y/o sedes administrativas Una jornada donde un grupo no inferior a 4 profesionales de las artes performáticas, realizarán intervenciones artísticas en cada una de las dependencias de la Alcaldía Municipal, donde los participantes serán los funcionarios y contratistas que se encuentren desarrollando sus actividades cotidianas, la presente tiene un tiempo estimado no menor a 15 minutos y no mayor a 30 minutos, por cada una de las secretarias, direcciones y sedes administrativas. Esta Actividad que se fijara en la consciencia colectiva mediante cánticos y expresiones artísticas fomentando así la institucionalización de los valores, los deberes y obligaciones en las que se enmarca la Dignidad de servicio público; esta actividad contara con dinámicas de trabajo en equipo que permitan comunicar y potencializar las buenas prácticas para generar un impacto positivo frente el significado de los valores del código de integridad todo esto bajo la dirección y acompañamiento de un grupo de profesionales especializados en este tipo de campañas,	$ 6,151,260.50	$ 1,168,739.50	$ 7.320.000.00	$ 7.320.000.00

	en las que el arte juega un papel fundamental en la trasmisión de conocimientos a fin de tener los resultados esperados cuyo principal objetivo es fijar los valores consagrados para todas las instituciones púbicas que están comprometidas con el mejoramiento del servicio público y el compromiso por propender en la trasparencia la ética y la moral del servidor.				
Actividad 3	Metaplán Una jornada en la que un grupo de 4 profesionales de distintas áreas, realizarán intervenciones en cada una de las dependencias de la Alcaldía Municipal. Qué vamos a hacer: • Socializar las acciones que la Alcaldía Municipal de Cota está adelantando frente al Código de Integridad en cada una de las secretarias. • Conocer la percepción de los funcionarios y contratistas frente a cada uno de los valores del código• Cómo lo haremos: Mesas temáticas preparatorias • Se socializarán los cinco (5) valores del código de integridad donde se recoge la percepción de los funcionarios y contratistas sobre temas sensibles de este código. • En las mesas temáticas se propondrán, tres (3) retos que se resolverán mediante preguntas y respuestas y de aquí se obtendrá el insumo para preparar el ejercicio de Meta Plan con la Secretaria y sus colaboradores La presente actividad se realiza en cada una de las secretarias, donde los participantes serán los funcionarios y contratistas que se encuentre desarrollando sus actividades cotidianas, la presente tiene un tiempo estimado no menor a veinte (20) minutos y no mayor treinta (30) minutos por cada una de las dependencias de la Alcaldía.	$ 5,042,016.81	$ 957,983.19	$ 6,000,000.00	$6.000.000.00
Actividad 4	Actividad Recreativa Una jornada donde un grupo de 4 profesionales ejecutará diferentes dinámicas en cada una de las dependencias de la Alcaldía Municipal, buscando la interiorización de los valores del código de integridad y de las conductas que rigen a los servidores públicos y los contratistas. La actividad inicia con la explicando las reglas de esta: Arma la palabra (Honestidad, Respeto, Compromiso, Diligencia y Justicia), para ello, se deberá pasar por una serie de obstáculos que permitirán obtener cada una de las letras que conforman los 5 valores. El equipo que logre superar los obstáculos determinará cual será la "la penitencia" para los demás equipos que no lograron superar la actividad. Para resaltar el esfuerzo y el cumplimiento de las actividades por el equipo ganador, se entregará un trofeo emblema. La presente actividad se realiza en cada una de las secretarias, donde los participantes serán los funcionarios y contratistas que	$ 6,042,016.81	$ 1,147,983.19	$ 7,190,000.00	$ 7.190.000.00

	se encuentre desarrollando sus actividades cotidianas, la presente tiene un tiempo estimado no menor veinte (20) minutos y no mayor a cuarenta (40) minutos por cada una de las secretarias.				

ANALISIS: El proponente CANCINO Y QUEVEDO S.A.S., representado por CARLOS GABRIEL CANCINO ARTEAGA con cedula de ciudadanía 79.053.663 de Bogotá, D.C., resulta HABILITADO **ECONÓMICAMENTE** cumpliendo con los requisitos jurídicos exigidos de la invitación.

Nota: La presente verificación se publica en el SECOPII, para que en el término previsto de traslado de las evaluaciones conforme a la Ley 80 de 1993, y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 se realicen las subsanaciones requeridas y las observaciones que consideren pertinentes conforme al parágrafo 1, articulo 5 de la ley 1150 de 2007.

Dado en Cota Cundinamarca a los Siete (07) días del mes de diciembre de 2021

ADRIANA MARCELA SOCHA ARIZA.
– Directora de Talento Humano
Evaluadora Económica

LA SUSCRITA EVALUADORA TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA
CERTIFICA:

Que como resultado del proceso de selección de contratación cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES INTEGRALES EN EL ÁMBITO DE LA TRANSPARENCIA DEL RECURSO HUMANO", de conformidad con las condiciones exigidas en los Estudios y Documentos Previos y la invitación pública MC-060-2021 dentro del plazo establecido en la respectiva invitación, se recibieron dos (02) propuestas.

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICACION	VALOR DE LA OFERTA
1	CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR-CUN	NIT. 860401734-9	$ 25.250.000.oo
2	CANCINO Y QUEVEDO S.A.S.	NIT 901.405.065-6	$ 29.840.000.oo

De conformidad con lo establecido en los términos de la invitación de referencia, y en aplicación al numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el evaluador técnico y de experiencia procedió a evaluar las propuestas de los oferentes, las cuales presentan la información que se verifica así:

	CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR-CUN NIT. 860401734-9			
	REQUISITOS HABILITANTES EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	Experiencia: Experiencia Para el presente proceso de selección, los oferentes deberán acreditar experiencia en la ejecución de máximo de dos (2) contratos liquidados que sumados igualen o superen el valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV cuyo objeto esté relacionado con talleres, capacitaciones y/o conversatorios	CUMPLE		
	REQUISITOS HABILITANTES TECNICA:			

2	GERENTE DE PROYECTO. El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente deberá contar dentro de su equipo de trabajo con los siguientes perfiles Gerente de Proyecto Comunicador Social y/o Periodista, Especialista en prácticas audiovisuales Mínimo 4 años de experiencia profesional. Mínimo 4 años de experiencia específica. Dirección y ejecución de proyectos de impacto social, comunitario. 1 Actividad 1,2,3 y 4'.		NO CUMPLE	Se evalúa el perfil de LAURA CRISTINA RANGEL GALVIS, Profesional en Comunicación social y periodismo, especialista en comunicación Estratégica, al constatar el perfil solicitado en los estudios previos , No allega certificación de experiencia general ni específica, , no cumple con lo solicitado en los estudios previos e invitación en el punto 10.2 nota 2
3	GESTOR EN RECURSOS HUMANOS El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente deberá contar dentro de su equipo de trabajo con los siguientes perfiles Gestor en Recursos Humanos. Psicólogo y/o trabajador social Mínimo 4 años de experiencia profesional. 4 años de experiencia en áreas de recursos humanos 1 Actividad 1,2,3 y 4'.	CUMPLE		
4	CAPACITADOR PSICÓLOGO El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente deberá contar dentro de su equipo de trabajo con los siguientes perfiles Capacitador Psicólogo, Especialista en Educación Superior a Distancia Mínimo 4 años de experiencia certificadas en Educación Mínimo 4 años de experiencia especifica de formación y ejecución de actividades formativas virtuales 1 Actividad 1'.		NO CUMPLE	Se evalúa el perfil de MÓNICA ANDREA URIBE SUÁREZ Profesional en Psicóloga, Especialista en Educación y Orientación Familiar no cumple con la especialidad solicitada. No allega certificación de experiencia general ni específica, requerida en los estudios previos e invitación en el punto 10.2 nota 2

5	LÍDER El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente deberá contar dentro de su equipo de trabajo con los siguientes perfiles Líder Profesional en Estudios y Gestión Cultural y/o afines Mínimo 6 meses de experiencia profesional. N/A 1 Actividad 2 y 4'.	CUMPLE		Se evalúa el perfil de *KARINA VANESA BRAVO ZUMAQUÉ* Profesional en Arquitecta y Licenciada en Música
6	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente deberá contar dentro de su equipo de trabajo con los siguientes perfiles Artista escénico Profesionales en cualquier campo de las áreas performáticas. N/A N/A 4 Actividad 2 y 4'.	CUMPLE		
7	El equipo de trabajo deberá aportar con la presentación de la oferta el carne de vacunación de covid19, conforme los lineamientos del decreto 1408 de 2021		NO CUMPLE	No allegan el documento solicitado en la invitación en el numeral 10.2 nota 3
8	el proponente debe aportar carta de intención suscrita por cada una de las personas que conformarán el equipo de trabajo, y en esta se debe especificar la identificación del personal propuesto y el perfil o cargo a desempeñar. En el evento en que la carta de intención para contratar el personal propuesto para la ejecución del objeto contractual, no se encuentre firmada por quien corresponda, se entenderá que el proponente no se encuentra en capacidad real y efectiva de cumplir con la carga y el plan de trabajo requeridos para la ejecución del proyecto.		NO CUMPLE	No allegan el documento solicitado en la invitación en el numeral 10.2 nota 3 inciso segundo.

EL PROPONENTE CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR-CUN, representada por SANDRA BIBIANA CASTILLO, con cedula de ciudadanía 52230070 de Bogotá, D.C., NO resulta HABILITADO TECNICAMENTE Y EXPERENCIA dado que NO cumple con los requisitos exigidos la invitación por lo tanto por lo tanto se requiere para subsanar.

CANCINO Y QUEVEDO S.A.S. NIT 901.405.065-6				
	REQUISITOS HABILITANTES EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	Experiencia: Experiencia Para el presente proceso de selección, los oferentes deberán acreditar experiencia en la ejecución de máximo de dos (2) contratos liquidados que sumados igualen o superen el valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV cuyo objeto esté relacionado con talleres, capacitaciones y/o conversatorios	CUMPLE		

	REQUISITOS HABILITANTES TECNICA:			
2	GERENTE DE PROYECTO. El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente deberá contar dentro de su equipo de trabajo con los siguientes perfiles Gerente de Proyecto Comunicador Social y/o Periodista, Especialista en prácticas audiovisuales Mínimo 4 años de experiencia profesional. Mínimo 4 años de experiencia específica. Dirección y ejecución de proyectos de impacto social, comunitario. 1 Actividad 1,2,3 y 4'.	CUMPLE		Se evalúa el perfil de MARIBEL ARTEAGA BOLAÑOS, Profesional en Comunicación social y periodismo, Especialista en Prácticas Audiovisuales
3	GESTOR EN RECURSOS HUMANOS El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente deberá contar dentro de su equipo de trabajo con los siguientes perfiles Gestor en Recursos Humanos. Psicólogo y/o trabajador social Mínimo 4 años de experiencia profesional. 4 años de experiencia en áreas de recursos humanos 1 Actividad 1,2,3 y 4'.	CUMPLE		Se evalúa el perfil de CARLOS GABRIEL CANCINO ARTEAGA Profesional en Psicólogo, técnico Profesional en relaciones industriales
4	*CAPACITADOR PSICÓLOGO* *El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente deberá contar dentro de su equipo de trabajo con los siguientes perfiles Capacitador Psicólogo, Especialista en Educación Superior a Distancia Mínimo 4 años de experiencia certificadas en Educación Mínimo 4 años de experiencia especifica de formación y ejecución de actividades formativas virtuales 1 Actividad 1'.*	*CUMPLE*		Se evalúa el perfil de LAURA CAMILA FERNANDEZ GOMEZ Profesional en Psicólogo, *Especialista en Educación Superior a Distancia, master en neuropsicología y educación*
5	LÍDER El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente deberá contar dentro de su equipo de trabajo con los siguientes perfiles Líder Profesional en Estudios y Gestión Cultural y/o afines Mínimo 6 meses de experiencia profesional. N/A 1 Actividad 2 y 4'.	CUMPLE		Se evalúa el perfil de ALVARO MANUEL GÓMEZ Profesional en Profesional en Estudios y Gestión Cultural

6	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente deberá contar dentro de su equipo de trabajo con los siguientes perfiles Artista escénico Profesionales en cualquier campo de las áreas performáticas. N/A N/A 4 Actividad 2 y 4'.	CUMPLE		
7	El equipo de trabajo deberá aportar con la presentación de la oferta el carne de vacunación de covid19, conforme los lineamientos del decreto 1408 de 2021	CUMPLE		
8	el proponente debe aportar carta de intención suscrita por cada una de las personas que conformarán el equipo de trabajo, y en esta se debe especificar la identificación del personal propuesto y el perfil o cargo a desempeñar. En el evento en que la carta de intención para contratar el personal propuesto para la ejecución del objeto contractual, no se encuentre firmada por quien corresponda, se entenderá que el proponente no se encuentra en capacidad real y efectiva de cumplir con la carga y el plan de trabajo requeridos para la ejecución del proyecto.	CUMPLE		

El proponente CANCINO Y QUEVEDO S.A.S., representado por CARLOS GABRIEL CANCINO ARTEAGA con cedula de ciudadanía 79.053.663 de Bogotá, D.C., resulta HABILITADO TECNICAMENTE Y EXPERENCIA dado que cumple con los requisitos exigidos la invitación.

Nota: La presente verificación se publica en el SECOPII, para que en el término previsto de traslado de las evaluaciones conforme a la Ley 80 de 1993, y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 se realicen las subsanaciones requeridas y las observaciones que consideren pertinentes conforme al parágrafo 1, articulo 5 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Cota Cundinamarca, el día Siete (07) días del mes de diciembre de 2021.

ADRIANA MARCELA SOCHA ARIZA.
– Directora de Talento Humano
Evaluadora Técnica